



**ESTUDIOS DE INGENIERÍA DEFINITIVOS PARA LA REHABILITACIÓN
VIAL E INTERVENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA COLECTORA E-
491, TRAMO: AMBATO - GUARANDA - MONTALVO, UBICADO EN LAS
PROVINCIAS DE TUNGURAHUA, BOLÍVAR Y LOS RÍOS**

REFERENCIA: EC-MTOP-493177-CS-QCBS

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS CONSULTORES No.01

CONSULTAS 24 Y 27 DE FEBRERO DE 2026 ACLARADAS EL 05-MARZO-2026

1. Solicitamos muy amablemente se prorrogue la fecha de entrega de la expresión de interés, hasta el Viernes 13 de Marzo de 2026.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, SE AMPLIÓ LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS HASTA EL 13 DE MARZO DE 2026, DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS PUBLICADA EL 04 DE MARZO DE 2026.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL E. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS, DEL NUMERAL 7. SERVICIOS DE CONSULTORÍA, CONTENIDO EN EL ANEXO XII. MÉTODOS DE SELECCIÓN, DE LAS REGULACIONES DE ADQUISICIONES PARA PRESTATARIOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN, SE DISPONE QUE: "SE DEBE CONCEDER A LAS EMPRESAS TIEMPO SUFICIENTE PARA RESPONDER A LA SEI, NORMALMENTE AL MENOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES. LA PRESENTACIÓN TARDÍA DE UNA EDI NO CONSTITUYE CAUSA DE RECHAZO, A MENOS QUE EL PRESTATARIO YA HAYA PREPARADO UNA LISTA CORTA DE EMPRESAS CALIFICADAS SOBRE LA BASE DE LAS SEI RECIBIDAS".

2. Qué formato o estructura específica se requiere para la Manifestación / Expresión de Interés? ¿Existe plantilla o guía disponible?

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, NO EXISTE UNA PLANTILLA Y/O FORMATO ESPECÍFICO. LAS FIRMAS CONSULTORAS INTERESADAS DEBERÁN PRESENTAR SU EXPRESIÓN DE INTERÉS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE LAS CALIFICACIONES Y LA EXPERIENCIA RELEVANTE, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS SEÑALADOS EN LA SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS (SEI).

LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PUEDEN SER REVISADOS Y DESCARGADOS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (MIT), EN EL SIGUIENTE ENLACE: [HTTPS://WWW.MIT.GOB.EC/PROYECTO-DE-RECONSTRUCCION-DE-LA-INFRAESTRUCTURA-DEL-TRANSPORTE/](https://www.mit.gob.ec/proyecto-de-reconstruccion-de-la-infraestructura-del-transporte/)

3. Si participamos en asociación, ¿qué documentos adicionales (además de estatutos y poder) se deben presentar en esta etapa?

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS (SEI), LAS FIRMAS CONSULTORAS INTERESADAS DEBERÁN PRESENTAR SU EXPRESIÓN DE INTERÉS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE LAS CALIFICACIONES Y LA EXPERIENCIA RELEVANTE.

EN CASO DE SER UN APCA, DEBERÁ ADJUNTAR EL COMPROMISO DE ASOCIACIÓN, Y DE CADA FIRMA CONSULTORA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD O DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y DOCUMENTOS DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD (INCLUYENDO SUS ÚLTIMAS MODIFICACIONES), ASÍ COMO, EL PODER GENERAL O ESPECÍFICO VIGENTE OTORGADO A LA PERSONA QUE FIRMARÁ LA SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS.

4. ¿Se ha publicado el presupuesto referencial estimado para esta consultoría? Existe una versión actualizada o documentos complementarios a los TDR?

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLA BAJO EL MÉTODO DE SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO (SBCC), CONFORME A LAS REGULACIONES DE ADQUISICIONES PARA PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL. EN ESTE MARCO, LA ENTIDAD CONTRATANTE CUENTA CON UNA ESTIMACIÓN DE COSTOS ELABORADA PARA FINES DE PLANIFICACIÓN INTERNA; SIN EMBARGO, POR LAS REGULACIONES DEL ORGANISMO MULTILATERAL NO ES FACTIBLE SU PUBLICACIÓN, DADO QUE LA COMPETENCIA DEBERÁ BASARSE EN LA CALIDAD TÉCNICA Y EN LA MEJOR RELACIÓN CALIDAD-COSTO.

RESPECTO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, PUEDEN SER REVISADOS Y DESCARGADOS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (MIT), EN EL SIGUIENTE ENLACE: [HTTPS://WWW.MIT.GOB.EC/PROYECTO-DE-RECONSTRUCCION-DE-LA-INFRAESTRUCTURA-DEL-TRANSPORTE/](https://www.mit.gob.ec/proyecto-de-reconstruccion-de-la-infraestructura-del-transporte/) LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA NO HAN SIDO ACTUALIZADOS, ES DECIR, QUE LOS PUBLICADOS ESTÁN VIGENTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, NO EXISTE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

5. ¿El envío por correo electrónico a viasbm@mit.gob.ec es suficiente, o es obligatoria también la entrega física?

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO, YA SEA MEDIANTE ENVÍO AL CORREO ELECTRÓNICO VIASBM@MIT.GOB.EC O MEDIANTE ENTREGA FÍSICA EN LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (MIT), SUBSECRETARÍA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, PISO 17, HASTA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2026, EN EL HORARIO DE 09H00 A 15H00.

NO ES OBLIGATORIO LA ENTREGA FÍSICA EN LAS OFICINAS DEL MIT, ES SUFICIENTE LA ENTREGA POR CORREO ELECTRÓNICO DE TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS.

6. ¿Existe otro sitio o sección (portal del Banco Mundial, SERCOP, etc.) donde se publiquen actualizaciones, aclaraciones o documentos adicionales para esta referencia?

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL, EN EL SIGUIENTE LINK: [HTTPS://WWW.MIT.GOB.EC/PROYECTO-DE-RECONSTRUCCION-DE-LA-INFRAESTRUCTURA-DEL-TRANSPORTE/](https://www.mit.gob.ec/proyecto-de-reconstruccion-de-la-infraestructura-del-transporte/)

7. Formatos de Presentación de Experiencia: La solicitud establece que las firmas deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para realizar los Servicios.
Requerimos que nos confirme si existe un formato o plantilla de cumplimiento técnico estandarizado para desglosar la experiencia general y específica, a fin de evitar desviaciones normativas durante la evaluación.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, NO EXISTE UNA PLANTILLA Y/O FORMATO ESPECÍFICO. LAS FIRMAS CONSULTORAS INTERESADAS DEBERÁN PRESENTAR SU EXPRESIÓN DE INTERÉS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE LAS CALIFICACIONES Y LA EXPERIENCIA RELEVANTE, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS SEÑALADOS EN LA SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS (SEI).



8. Nos informe si la descripción de las experiencias generales y específicas tienen algún formato específico o es de formato libre.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, NO EXISTE UNA PLANTILLA Y/O FORMATO ESPECÍFICO. LAS FIRMAS CONSULTORAS INTERESADAS DEBERÁN PRESENTAR SU EXPRESIÓN DE INTERÉS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE LAS CALIFICACIONES Y LA EXPERIENCIA RELEVANTE, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS SEÑALADOS EN LA SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS (SEI).

9. La documentación referente al proceso nos sean remitidos por este medio electrónico.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL, EN EL SIGUIENTE LINK: [HTTPS://WWW.MIT.GOB.EC/PROYECTO-DE-RECONSTRUCCION-DE-LA-INFRAESTRUCTURA-DEL-TRANSPORTE/](https://www.mit.gob.ec/proyecto-de-reconstruccion-de-la-infraestructura-del-transporte/)

10. Link de acceso funcional para el presente proceso.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL, EN EL SIGUIENTE LINK: [HTTPS://WWW.MIT.GOB.EC/PROYECTO-DE-RECONSTRUCCION-DE-LA-INFRAESTRUCTURA-DEL-TRANSPORTE/](https://www.mit.gob.ec/proyecto-de-reconstruccion-de-la-infraestructura-del-transporte/)